



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

Consulta pública del Plan de Emergencia para Gestión de Sequías en Talavera de la Reina.

Con fecha 8 de febrero de 2018 la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Talavera de la Reina ha aprobado el texto del Plan de Emergencia para Gestión de Sequías en Talavera de la Reina.

El expediente se encuentra disponible para su consulta en las oficinas municipales del Servicio de Medio Ambiente (Plaza Padre Juan de Mariana 8, de Talavera de la Reina) en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Lo que se hace público para general conocimiento y con objeto de que los interesados puedan presentar sugerencias o alegaciones durante un plazo de quince días a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Talavera de la Reina 9 de febrero de 2018.-El Alcalde, Jaime Ramos Torres.

Nº I.-847